

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Agosto de 2025

Ref.:Expediente N°: 345/474-2025
N° de Pedido: 18408

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	MESA RECTANGULAR POR UNIDAD	MESA DE MADERA DE 1.60 X 0.80 MTS. PARA 6 PERSONAS.	1
2	SILLA DE MADERA X UNIDAD		6
3	CAMA DE 1 PLAZA DE CAÑO REFORZADA		2
4	COLCHON PARA CAMA X UNIDAD	MEDIDAS ESTANDAR: 0.80 X 1.90CM	2
5	ALMOHADA 1 PLAZA		2
6	SABANAS DE 1 PLAZA		2
7	CUBRECAMAS 1 PLAZA		2
8	ACOLCHADOS 1 PLAZA		2
9	FLETE/ENVIO	SIN CARGO	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **01/09/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: VILLA CARMELA - YERBA BUENA

RESPONSABLE DE RECEPCION: LIENDO, GENESIS PRISCILA.

DOMICILIO: CASA BARRIO 4 AMPLIACION TRIANGULO II

RESPONSABLE DE COORDINACION DE ENTREGA: INSTITUTO DE PUERICULTURA ALFREDO GUZMAN

Sin otro particular lo saludo atte.-